

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:

PS 1566
2021

C.D.P. No.:

60

Proceso al que pertenece:

CONTRATACION BIENES Y SERVICIOS

Unidad a la que pertenece:

SEDE AVENIDA CARACAS 33A - 11

Nombre del Contratista:

LUZ MARINA HUIZA GUZMAN

C.C.

65.698.512

de:

Espinal

Fecha Inicio:

16/01/2021

Fecha Terminación inicial:

15/04/2021

Valor Mensual:

\$ 1.980.000

Valor a cobrar:

\$ 1.980.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1					1	ENERO	\$ 990.000	\$ 114.400	9414240147
2					2	FEBRERO	\$ 1.980.000	\$ 118.400	9415321845
3					3				
4					4				
5					5				
6					6				
7					7				
8					8				
9					9				
10					10				
11					11				
12					12				
13					13				
14					14				
15					15				
16					16				
17					17				
18					18				
19					19				
20					20				
21					21				
22					22				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 5.940.000	\$ 5.940.000	\$ 2.970.000	\$ 2.970.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo:

Desde:

2021-02-01

Hasta:

2021-02-28

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)		DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Verificar los requisitos documentales establecidos y mantenerlos en el orden requerido por gestión documental.	Se apoyo en la correcta verificación de los documentos que se reciben o se manejan en el archivo de la contratación de bienes y servicios, como folios, orden cronológico y los demás requeridos por gestión documental.	Soporte en los contratos que reposan en el archivo de bienes y servicios de la Dirección de contratación.
2	2. Apoyar el proceso de gestión documental en toda la etapa de archivo garantizando la idoneidad de la información y registro digital del mismo.	Se apoyo el proceso de gestión documental en la correcta verificación de los documentos que se reciben o se manejan en el archivo de la contratación de bienes y servicios, como folios, orden cronológico y los demás requeridos	Soporte fotográfico y soporte en los contratos que reposan en el archivo de bienes y servicios de la Dirección de contratación.
3	3. Apoyar con la consolidación de la información de los expedientes contractuales y sus modificaciones en la plataforma de Colombia Compra Eficiente-SECOP II, que le sean asignadas.	No fue requerida esta obligación en este periodo.	No aplica
4	4. Apoyar la organización del archivo de documentos conforme a las normas que rigen el sistema de gestión documental.	Se apoyo en la organización en el archivo foliando contratos, perfeccionando los documentos y demás normas de gestión documental	Soporte en los contratos que reposan en el archivo de bienes y servicios de la Dirección de contratación.
5	5. Apoyar la presentación de informes a entes de control y autoridades administrativas.	Se apoyo con el préstamo de carpetas requeridas por el personal de la Dirección de Contratación para los informes internos o externos requeridos.	Soporte scanner formato control préstamo de expedientes
6	6. Actualizar y remitir base de datos del archivo (FUID) de bienes y servicios de la Entidad.	Se actualizo el archivo recibido, asi mismo, se realizó parte del inventario de nuevos expedientes	Soporte scanner inventario del archivo correspondiente
7	7. Apoyar la actualización permanente de bases de datos de la subred que se requieran para el desarrollo de la actividad contractual.	Se mantuvo el orden respectivo en las bases de datos del archivo de contratación de bienes y servicios.	Soporte en los contratos que reposan en el archivo de bienes y servicios de la Dirección de contratación.
8	8. Prestar apoyo en la atención a los usuarios internos y externos de la Dirección de contratación.	Se apoyo con el prestamo de carpetas requeridas por el personal de la Dirección de Contratación para las tareas diarias de la operación.	Soporte scanner formato control préstamo de expedientes
9	9. Realizar las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual.	Se realizaron las actividades solicitadas por el supervisor del contrato, como scaneo de documentos y envio de los mismos al correo electronico, foliatura de documentos y demas solicitadas por el mismo.	Soporte en los respectivos documentos que reposan en los archivos

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Firma del Contratista

C.C.

65.698.512

de

Espinal

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	MARY ISABEL CORREA GALLARDO
CARGO:	DIRECTOR OPERATIVO CODIGO 009 GRADO 05
FIRMA	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65698512		LUZ MARINA HUIZA GUZMAN	INDEPENDIENTE	Principal	calle 19b # 81b - 30 torre 7 apto 501	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9265636	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-01	2021-01	921034213965949	9415321845	I	2021/02/03	2021/02/04	BANCO DE OCCIDENTE	\$118,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800			\$0	\$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800			\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800			\$0	\$0
1	CC	65698512	HUIZA LUZ		0	\$0	\$0	EP5037	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0	14-7	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6569851Z		LUZ MARINA HUIZA GUZMAN	INDEPENDIENTE	Principal	calle 19b # 81b - 30 torre 7 apto 501	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9265636	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-01	Z02-1-01	9210342139655949	9415321845	I	2021/02/03	2021/02/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$118,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
TOTAL				1	\$118,400	\$0	\$0	\$118,400	

Señor(a):
HUIZA GUZMAN LUZ MARINA
CL 10 # 10-61
ESPINAL TOLIMA

ISS - Centro Administrativo Nacional CAN - Apartado Aéreo 5033 - Cabecera "ISS" - Bogotá - Colombia
ISS-CAN-SISTEMAS

RESOLUCION Nº 011941 DE 1996

Por la cual se resuelve una solicitud de Prestaciones Económicas en el Seguro General de Pensiones - Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida.

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - SECCIONAL CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el día 28 de JULIO de 1995, falleció el(a) asegurado(a) CARLOS A. MURILLO PARAMO C.C. 93.123.952, afiliación 993123952 de la Seccional CUNDINAMARCA por causas de origen no profesional, teniendo como último patrono LIQUIDO CARBONICO COLOMBIAN Patronal 01305100183.

Que el día 13 de SEPTIEMBRE de 1995 a reclamar la prestación de sobrevivientes, se presentó:

HUIZA GUZMAN LUZ MARINA 65698512 Conyuge

Que efectuado el trámite reglamentario se comprobó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 46 de la Ley 100 de 1993 para dejar el derecho a la pensión de sobrevivientes.

Que según lo dispuesto en el artículo 47 de la misma Ley y luego de estudiar la(s) solicitud(es) presentada(s), se concluye que es procedente reconocer la pensión a quienes acreditan su calidad de beneficiarios.

Que en consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder pensión para sobrevivientes por fallecimiento del afiliado(a) CARLOS A. MURILLO PARAMO, a partir del 28 de JULIO de 1995, así:

BENEFICIARIO	PENSION	RETROACTIVO
HUIZA GUZMAN LUZ MARINA	118,934	1,545.254

La liquidación se basó en 337 semanas cotizadas.

Ingreso base de liquidación \$ 174,819.00

El retroactivo cubre hasta JUNIO de 1996.

Las pensiones están sujetas a los reajustes previstos por la Ley.

ARTICULO SEGUNDO: Del valor de la pensión se descuenta el aporte por servicios de salud según Ley 100 de 1993.

ARTICULO TERCERO: El valor del retroactivo y la mesada pensional del mes de JULIO serán entregados a partir del 01 de AGOSTO de 1996 a través de:

HUIZA GUZMAN LUZ MARINA ADPOSTAL NACIONAL ESPINAL TOLIMA

ARTICULO CUARTO: Los hijos mayores de edad incapacitados para trabajar por razón de sus estudios, beneficiarios de pensión, deberán acreditar semestralmente su calidad de estudiantes con los respectivos certificados académicos, para no suspenderse la prestación.

Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en BOGOTA D.C., a los 20 días del mes de JUNIO de 1996

MYRIAM PASTRANA DE PASTRAN
JEFE DEPARTAMENTO ATENCION AL PENSIONADO

NOTA: En caso de que la presente resolución no pueda notificarse personalmente al interesado, se notificará mediante edicto que será fijado el 18 de JULIO de 1996 y desfijado el 31 de JULIO de 1996 en BOGOTA D.C..

Esta notificación por edicto surte todos los efectos legales.

ISS - S.C - Av. 19 No. 14 - 31 TEL: 342 1536 - 284 1226
Santafé de Bogotá - Colombia

2016_9905638 - GN0367014127155

SUBRED INTEGRDA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E. -OFICINA ASESORA JURÍDICA	FECHA: 24/09/2020
ACTA DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO	

1. INFORMACIÓN GENERAL
Nombre y Apellido del funcionario que entrega: MARDOQUEO VARGAS NOVOA
Dependencia: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Motivo de la Entrega: REUBICACION – OFICINA ASESORA JURIDICA
Según oficio No. 20203300189701 del 18/09/2020 de la Dirección de Talento Humano

2. INFORME SOBRE DOCUMENTACION A CARGO
SE REALIZA ENTREGA DELA DOCUMENTACION QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE CONTRATACION UBICADA EN EL TERCER PISO Y SEGUNDO PISO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CALLE 33:
CONTRATOS VIGENTES 3er Piso
-CONTRATOS VIGENTES DEL AÑO 2016 6 CAJAS ✓
-CONTRATOS VIGENTES DEL AÑO 2017 76 CAJAS ✓
-CONTRATOS VIGENTES DEL AÑO 2018 61 CAJAS ✓
-CONTRATOS VIGENTES DEL AÑO 2019 88 CAJAS ✓
-CONTRATOS VIGENTES DEL AÑO 2020 13 CAJAS ✓
-ORDENES DECOMPRA VARIOS AÑOS 14 CAJAS ✓
-NEGOCIACIÓN CONJUNTA No. 001/2018 4 CAJAS ✓
CONTRATOS LIQUIDADOS 3er Piso
-CONTRATOS LIQUIDADOS DEL AÑO 2016 6 CAJAS
-CONTRATOS LIQUIDADOS DEL AÑO 2017 105 CAJAS
-CONTRATOS LIQUIDADOS DEL AÑO 2018 42 CAJAS
-CONTRATOS LIQUIDADOS DEL AÑO 2019 6 CAJAS
-CONTRATOS LIQUIDADOS DEL AÑO 2020 1 CAJA
-ORDENES DE COMPRA VARIOS AÑOS 1 CAJA
CONTRATOS SUBROGADOS VIGENTES DE LAS UNIDADES 2do Piso
-UNIDAD SANTA CLARA AÑOS 2015-2016 30 CAJAS
-UNIDAD LA VICTORIA AÑOS 2006 AL 2016 10 CAJAS
-UNIDAD CENTRO ORIENTE AÑOS 2014 2015 Y 2016 52 CAJAS
-UNIDAD RAFAEL URIBE URIBE 2008 AL 2016 22 CAJAS
-UNIDAD SAN CRISTOBAL AÑOS 2015 Y 2016 22 CAJAS
-UNIDAD SAN BLAS AÑOS 2015-2016 13 CAJAS
-CONVOCATORIA PÚBLICA 2017 SUBRED 12 CAJAS
-INVITACIONES A COTIZAR SUBRED 4 CAJAS ✓
CONTRATOS SUBROGADOS LIQUIDADOS 2do Y 3er Piso
-UNIDAD SANTA CLARA AÑOS 2015-2016 3 CAJAS
-UNIDAD LA VICTORIA AÑO 2016 2 CARPETAS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E. -OFICINA ASESORA JURÍDICA	FECHA: 24/09/2020
ACTA DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO	

-UNIDAD CENTRO ORIENTE AÑO 2016 1 CARPETA
-UNIDAD RAFAEL URIBE AÑO 2016 2 CARPETAS
-UNIDAD SAN BLAS AÑOS 2015-2016 5 CAJAS

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 1 CARPETA
CAPS CONSULTORIA ALTAMIRA 1 CARPETA
CAPS CONSULTORIA ALTAMIRA Y LIBERTADORES 1 CARPETA
UPA ANTONIO NARIÑO Y LIBERTADORES 1 CARPETA
CONVENIO PRESERVACION DE CADAVERES CIEMI 2013 1 CARPETA
CONVENIO DOCENCIA SERVICIOS 2014 1 CARPETA
MANUAL DE CONTRATACIÓN UNIDADES 1 CARPETA
COMODATO 230° AÑO 2017 1 CARPETA
ARQUITECTONICA B&C S.A 2009 1 CARPETA
OFERTA LICITACIÓN PÚBLICA No. 002/2019 1 CAJA

ESTAS CAJAS SE ENCUENTRAN UBICADAS DEBAJO DEL ESCRITORIO DE LA
OFICINA ARCHIVO 3er Piso

CONCURSO MÉRITOS Y LICITACIONES PÚBLICAS 3er Piso

-LICITACION PUBLICA No.002 DEL 2019 3 CAJAS
-CONCURSO MÉRITOS 2019 2 CAJAS
-CONCURSO MÉRITOS 001/2019 2 CAJAS
-CONCURSO MÉRITOS 002/2019 3 CAJAS
- LICITACION PUBLICA No.002 DEL 2019 1 CAJA

3er Piso

-CONVOCATORIA PÚBLICA 2019 1 CAJA
-INVITACIÓN A COTIZAR 039/2019 1 CAJA
-FISCALIA 2 CAJAS
-CONTRALORÍA 1 CAJA
-ÁCTAS DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN 1 CAJA
-PERSONERÍA, CONTRALORÍA, VEDURÍA Y CONCEJO DE BOGOTÁ 1 CAJA
-CONTRATO DE CONSECION 054/2011 VICTORIA 1 CAJA

3er Piso

-COMPROBANTES DE EGRESO CONTRATO 110/2015 1 CARPETA
-CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1138/2013 1 CARPETA
-CONVENIO UNIVERSIDAD GRAN COLOMBIA 029/2013 1 CARPETA
-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1028/2012 1 CARPETA
-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001/2016 HOSPITAL SAMARITANA 1 CARPETA
-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1280/2015 SAN BLAS 1 CARPETA
-ORDEN DE SUMINISTRO 7092/2016 TERPEL 1 CARPETA
-IDIPRON 1 CARPETA
-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1367/2014 SANTA CLARA 1 CARPETA

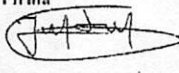
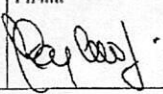
SUBRED INTEGRDA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E. -OFICINA ASESORA JURÍDICA	FECHA: 24/09/2020
ACTA DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO	

-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 057/2016 UPSS KENNEDY NEONATAL
1 CARPETA
- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SOCIEDAD DE CIRUGÍA HOSPITAL SAN JOSE
1 CARPETA
-CONVENIO COOPERATIVO 001/2017 SUBREDES INTEGRADAS DE SALUD 1 CARPETA

CAJAS X300 3er Piso

-INVITACIÓN A COTIZAR DE RANGO SUPERIOR 003/2016 5 FOLDER BLANCO
-INVITACIÓN A COTIZAR DE RANGO SUPERIOR 003/2016 1 LIBRO
-INVITACIÓN A COTIZAR DE RANGO SUPERIOR 003/2016 1 AZ
-INVITACIÓN A COTIZAR DE RANGO SUPERIOR 005/2016 DOTACIONES 1 CARPETA
-NEGOCIACIÓN CONJUNTA No. 003/2018 12 CARPETAS
-NEGOCIACIÓN CONJUNTA No. 003/2018 1 FOLDER BLANCO
-NEGOCIACIÓN CONJUNTA No. 003/2018 1 AZ
-NEGOCIACIÓN CONJUNTA No. 003/2018 6 CD
-PROPUESTA TM MÉDICA S.A. 1 CARPETA
-NECESIDADES Y CDP. 1 AZ

INVENTARIOS FÍSICOS UNIDADES. 1 CAJA

Quien Entrega	Revisa		VB Jefe
Nombre MARDOQUEO VARGAS NOVOA	Nombre BRYAN ESTEBAN TORRES RIVERA	Nombre JANDER FARLEY INFANTE GONZÁLEZ	Nombre MARY ISABEL CORREA GALLARDO
Cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Cargo DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
Firma 	Firma BRYAN E. TORRES	Firma 	Firma 

FECHA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	Nº DE EXPEDIENTE	PRESTADO A:	Nº FOLIOS	FIRMA QUIEN RECIBE	FECHA DEVOLUCIÓN PRÉSTAMO	FIRMA DE DEVOLUCIÓN	UBICACIÓN CAJA - ESTANTE - CARPETA	OBSERVACIONES
01-02/21	129/20		Sebastian		3512	01-02/21			
01-02/21	289/20-21-45		NIXON			02-02/21			
11-02/21	015-61-301-167/19		NIXON						
11-02/21	54-220-289 de 2019		Nixon		Nixon 11-02/21	12-02/21			
11-02/21	005-280/2020		Nixon			12-02/21			
12-02/21	51-58-60-61-62-64-76-77-81-82-83-84-89-92-96-137-170-63-69-70-71-138-139-140-141-143-144-146-168-175/2020		Sebastian		Sebastian	15-02-2021			
12-02-21	46/18-32-323/19		Nixon		Nixon 12-02-21	13-02-21			
12-02-21	253-167/2020		NIXON			13-02-21			
12-02-21	7-49-51-142-209/19		Luis Eduardo		12-02-2021	13-02-21			
12-02-21	74-75/2020		Luis Eduardo		12-02-2021	13-02-21			